

# HYPERRENTA



## Régimen 14G en HR RAD.

### 1.1. Introducción

Una de las novedades que trae incorporado HR RAD desde este año es que también puede ser utilizado por aquellos contribuyentes que carecen de algún vínculo con personas que tengan la calidad de propietarios gravados con impuestos finales, tales como fundaciones o corporaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14G de la LIR.

### 1.2. Normativa asociada

- Letra G, del artículo 14 de la LIR.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6368>

- Pagina 2, Circular n° 73 del año 2020.

[https://www.sii.cl/normativa\\_legislacion/circulares/2020/circu73.pdf](https://www.sii.cl/normativa_legislacion/circulares/2020/circu73.pdf)

# HYPERRENTA

## 1.3. Adopción del régimen en Hyperrenta

Recordar que antes de poder utilizar HR RAD, debe seleccionar el régimen en el módulo HR Administrador, si el contribuyente es del régimen 14G, es aca donde lo debe establecer eligiendo la opción “No sujeto art. 14 LIR”:

HR CONSOLA ADMINISTRACION Usuario: Usuario Administrador (00.000.001-9) V.2023.1.0

Contribuyente Ver Imprimir Importar Ayuda Configuración Regional

USUARIOS | **CONTRIBUYENTES**

RUT: 88.888.888-8 Nombre Corto: TTT R. Social: tttt Nombre Fantasia: [ ]

Calle: aaaaaa Número: 87 Villa o Población: dddddd Depto.: 24 Ciudad: Santiago Región: 13 Metropolitana de Santiago Comuna: SANTIAGO CENTRO

Cod. Area: 56 Fono: 123456 Celular: [ ] C. Area: [ ] Fax: [ ]

Clasificador de Actividades Económicas: <http://www.sii.cl> Buscar Descripción: [ ]

Actividad, profesión o giro del negocio: 131300 ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES Buscar Código: [ ]

Actividad, profesión o giro del negocio: [ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES] Buscar Código: [131300]

Tipo: OSFL Regimen: **No sujeto art. 14 LIR** Correo Electrónico: tttt@gmail.com Estado: Activo

Reg. Postal: 13 Metropolitana de Santiago Comuna Postal: SANTIAGO CENTRO

Nombre del Contador: [ ] RUT del Contador: [ ] Hugo: [ ] Ap. Paterno del Contador: [ ] Ap. Materno del Contador: [ ] Tapia: [ ] Zaldivar: [ ]

Guardar Nuevo Eliminar Imprimir Ayuda Salir

## 1.4. Seleccionar en HR RAD

Los contribuyentes acogidos a este régimen podrán ser identificados en la columna “Tipo Régimen”, la cual dirá “14 G”:

Contribuyentes

Búsqueda Rápida por R.U.T. o Nombre Abreviado: TTT

Nombre Abreviado	R.U.T	Estado	Tipo Régimen
TTT	88.888.888-8	En Proceso	14 G

Seleccionar Refrescar Cerrar